

GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
DEPTO. EXTRANJERIA Y MIGRACION

Nº Int.: 2044922



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
<b>RECIBIDO</b>

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
<b>RECEPCION</b>

Depart. Jurídico	
Dep. T.R. y Regist.	
Depart. Contabil.	
Sub Dep. C. Central	
Sub Dep. E. Cuentas	
Sub Dep. C.P. y Bienes Nac.	
Depart. Auditoría	
Depart. V.O.P.U. y T	
Sub Dep. Municip.	

<b>REFRENDACION</b>
Ref. por \$ .....
Imputación .....
Anot. por \$ .....
Imputación .....
Deduc. Dto. ....
<b>DIVISION JURIDICA</b>
CDH/LIR
[2524] 12/12/2009



CONCEDE CARTA DE  
NACIONALIZACIÓN

DECRETO EXENTO N° 4889

SANTIAGO, 18 DIC 2009

HOY SE DECRETO LO QUE SE

VISTO : Estos antecedentes:  
lo informado por Policía de Investigaciones de Chile en Oficios que se acompañan, y

TENIENDO PRESENTE : a) que corresponde al Ministro de Interior, calificar, atendidas las circunstancias, si los viajes accidentales de los extranjeros han interrumpido o no la residencia continuada a que se refiere el inciso tercero del artículo 2º del D.S. 5142 de 1960 del Ministerio del Interior, b) que el periodo por el cual se han ausentado del país los peticionarios que a continuación se señalan, no ha tenido el efecto de interrumpir su residencia continuada en Chile.

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el Artículo 10 N°3 de la Constitución Política de la República y lo preceptuado en el Decreto N° 5.142 de 1960 del Ministerio del Interior, modificado por la Ley N° 18.005 de 1981 y la Resolución N° 1600 del 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República.

**DECRETO :**

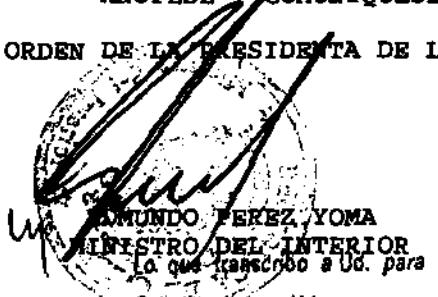
OTÓRGASE Carta de Nacionalización a las siguientes personas:

1. Doña María Claudia RODRIGUEZ PLATA, RUN: 21.228.802-0, natural de COLOMBIA, de nacionalidad COLOMBIANA, con domicilio en LAS CONDES.

2. Doña María Laura VALDA CHUMACERO, RUN: 14.657.905-1, natural de BOLIVIA, de nacionalidad BOLIVIANA, con domicilio en LAS CONDES.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



Distribución:  
Polin Ext.  
Polin Int.  
S.R.C.e I.  
M. RR.EE.  
Depto. Extranjería y M.  
Of. Partes Minint.  
Archivo

*Monle*  
PATRICIO ROSENDE LYNCH  
Subsecretario del Interior  
[2524] 12/12/2009